

Entrevista sobre el condón femenino con **Angela Polanco Martínez, Oficial Nacional Salud Reproductiva del UNFPA en la República Dominicana**

Marzo de 2011



¿Qué estrategias sobre el condón femenino está implementando el UNFPA en la República Dominicana?

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA) y el Population Services International (PSI), suscribió en el 2010 la Estrategia Nacional de Condones, como parte de las acciones para ampliar el acceso a condones masculinos y femeninos. La Estrategia incluye cuatro lineamientos estratégicos para la programación: **i)** el marco regulatorio, **ii)** el suministro oportuno y continuo, incluyendo todas las etapas del ciclo logístico, **iii)** el incremento de la demanda de condones en el país; y, **iv)** la implementación efectiva y eficiente de la Estrategia.

El UNFPA, en coordinación con el MSP, ha apoyado el fortalecimiento de las capacidades locales para la implementación del Sistema de Información Logística y las capacidades técnicas del personal de salud para la oferta de servicios de calidad. En este sentido, se ejecutan acciones para mejorar la calidad de la consejería en planificación familiar (PF), estrategias de difusión de información y orientación de las usuarias y usuarios, capacitación en tecnología anticonceptiva a los proveedores de los servicios, desarrollo de materiales educativos; entre otras. De igual forma, el UNFPA ofrece apoyo sistemático al MSP, y otras instituciones que así lo requieran, en el proceso de adquisición de insumos anticonceptivos; destacando que la compra de los mismos es ejecutada por el MSP con fondos gubernamentales. Se han desarrollado acciones dirigidas a incrementar el acceso a los métodos y servicios tales como el fomento de la oferta de insumos anticonceptivos post eventos obstétricos a través de la Dirección Nacional Materno Infantil y Adolescentes del MSP, y al fortalecimiento del vínculo de los servicios de PF y VIH; en coordinación con la Dirección General de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA.



¿Cuáles son las oportunidades y retos que existen en el país para la promoción del condón femenino en población general de mujeres y poblaciones específicas (jóvenes, mujeres viviendo con VIH, residentes en la zona rural, entre otras)?

En el contexto actual, se destacan avances en la disponibilidad de insumos anticonceptivos que proporcionarían una puerta de entrada o pueden ser identificados como oportunidades para la integración del condón femenino en la oferta de los servicios. Esto constituye una coyuntura positiva para la labor de incidencia de las organizaciones y el trabajo de proveedores (as) de servicios que ya están sensibilizados sobre las ventajas de este método para la salud, primordialmente de las mujeres, en tanto las protege de embarazos no deseados o no planificados y de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH.

El condón femenino ofrece la oportunidad a las mujeres de protegerse en caso de que enfrenten dificultades para negociar el uso del condón por parte de su pareja; particularmente aquellas que viven violencia por la pareja. Entre los avances y oportunidades para la promoción del condón femenino se destacan:


- **La creación del Comité Nacional de Disponibilidad Asegurada de Insumos y Anticonceptivos (DAIA)** mediante el Decreto No. 326-07, el cual tiene como función coordinar estrategias y planes prioritarios dirigidos a impulsar el logro de la disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos para la población femenina y masculina en edad reproductiva y de bajos ingresos económicos. El comité DAIA se instauró oficialmente en el año 2005 y actualmente lo conforman 35 instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han contribuido con importantes logros en materia del aseguramiento de insumos de PF, siendo el más relevante el compromiso del MSP de asumir la compra de insumos anticonceptivos. El MSP ha priorizado la disponibilidad de los insumos anticonceptivos, como un elemento fundamental para contrarrestar las tendencias de los indicadores relacionados a la salud reproductiva de las mujeres; y promover el respeto de los derechos humanos, garantizando el derecho a la salud de las poblaciones más vulnerables. Las alianzas estratégicas han permitido garantizar la disponibilidad de los insumos. Es pertinente destacar el rol del UNFPA, ya que desde los años 90 ha constituido el mayor donante de métodos anticonceptivos hacia el Estado. A través del acompañamiento al MSP en el fortalecimiento de sus capacidades para el aseguramiento, se estableció un acuerdo de compra entre el MSP y el UNFPA con base en el acceso a un mecanismo de economía de escala y garantía de la calidad de los insumos adquiridos. A partir de estos logros, se infiere que en relación a la disponibilidad de recursos financieros y de mecanismos para la provisión de los anticonceptivos, el condón femenino podría tener cubierto los aspectos de financiación y promoción desde el Estado, para su integración en la programación de insumos de PF. Desde la perspectiva de las capacidades desarrolladas en el país para la gestión del proceso de aseguramiento, el MSP, en coordinación con la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y el UNFPA, ha implementado un Sistema de Información Logística para insumos de Planificación Familiar que representa un avance significativo para los procesos de planificación y estimación de insumos, considerando las necesidades de las usuarias de los servicios.
- **Políticas públicas sobre condones:** La Estrategia Nacional de Condones incorpora lineamientos estratégicos del Programa Nacional en el sistema de salud público, lo que representa una oportunidad para la programación de la oferta del condón femenino. La existencia de normas y protocolos en PF para la atención de calidad constituye una oportunidad para dicho proceso, sin embargo, urge actualizar y ampliar las estrategias dirigidas a lograr una adecuada integración de servicios y programas que aborden las necesidades de género, la PF y el VIH.
- **Capacidad instalada de las organizaciones no gubernamentales:** El país cuenta con un grupo sólido de instituciones, entre las que se destacan las ONGs internacionales, las organizaciones de base comunitaria y ONGs del área de salud reproductiva (PSI, ADOPLAFAM, MUDE, PROFAMILIA, entre otras), que tienen la capacidad para implementar estrategias dirigidas a incrementar el acceso de las poblaciones más vulnerables a los condones masculinos y femeninos.

Estas instituciones han desarrollado estrategias de mercadeo social de métodos anticonceptivos, acompañadas de un componente educativo de concienciación sobre la protección de la salud, identificación de conductas de riesgo; y la promoción de los derechos humanos.



...Hacia adonde encaminar los esfuerzos?

- Trabajar de manera consistente y sistemática, con estrategias participativas que integren a la comunidad, sobre los cambios de comportamiento necesarios para promover la salud. La información constituye una herramienta fundamental para concientizar a las comunidades y/o grupos en situación de vulnerabilidad y promover cambios culturales que apoyen la aceptabilidad entre la población general, adolescentes, jóvenes y mujeres, del condón femenino; así como su uso correcto y consistente.
- El empoderamiento de las mujeres continúa siendo un desafío importante para lograr niveles altos de aceptabilidad del condón femenino. Es necesario también, incluir procesos de sensibilización con los hombres para modificar patrones culturales que limitan el uso del condón femenino y facilitar la negociación de sexo protegido entre las parejas.
- Sensibilizar a los proveedores sobre las ventajas del condón femenino y que la usuaria sea visibilizada como un ente capaz y con derecho de tomar sus propias decisiones relativas a su salud.
- La educación sobre el cuidado de la salud y protección de los derechos reproductivos como parte de la formación de los y las jóvenes.
- Desarrollar estrategias de abogacía y alianzas estratégicas que garanticen sistemas de financiamiento sostenibles y aseguren la cobertura total de la población general o en condición de vulnerabilidad. Las alianzas estratégicas entre el MSP, el sector de Seguridad Social y el Sector Privado ayudarían en gran medida, a reducir el gasto de bolsillo de la población de mujeres en situación de pobreza.
- La integración de los servicios de salud sexual reproductiva y el VIH desde la perspectiva de género, ampliaría el acceso de las usuarias al condón femenino y a una consejería integral.
- Profundizar la sensibilización de los sectores que aun muestran resistencias en torno a la promoción de la PF para adolescentes y jóvenes.
- Ampliar en las investigaciones que aporten nuevas evidencias sobre las ventajas del uso del condón femenino, entre otros métodos, que apoyen los procesos de planificación; así como para desarrollar respuestas y abordajes integrales a las necesidades de la población. Además, los estudios constituyen un instrumento de negociación con actores claves.

 **¿Cuáles serían las estrategias de abogacía mas apropiadas para fortalecer las oportunidades y enfrentar estos retos, a fin de avanzar en la promoción, distribución y uso del condón femenino en el país?**

- Creación de planes de incidencia, fundamentados en las ventajas del condón femenino para la salud de la mujer, adolescentes y jóvenes, Un modelo matemático de ONUSIDA demuestra que el condón femenino es un método anticonceptivo rentable y de prevención de ITS. Dos estudios han analizado el costo de la ampliación de programas del condón femenino, en contraste con el ahorro en los costos del tratamiento que se deben obtener para evitar las infecciones de transmisión sexual y el VIH. (Oxfam, 2008).
- Entregar condones femeninos y masculinos con miras a producir un aumento en las prácticas de sexo seguro y reducir la incidencia de ITS. Adicionalmente, al dar protección en los casos en que los condones masculinos no la brindan, el condón femenino se convierte en una forma rentable de protección contra el VIH y otras ITS. (Análisis Situacional y Diagnóstico de necesidades en torno a el acceso a condones masculinos y femeninos, UNFPA. Perú, 2009)
- Promover la inclusión del condón femenino en la gestión de la cadena de programación de adquisición de insumos de PF actual.
- Fortalecer las capacidades de la sociedad civil para la veeduría en derechos reproductivos y garantizar una consejería en PF integral con otros servicios de salud; ampliando el acceso a información.
- Empoderamiento de las mujeres y sociedad en general para aumentar los niveles de conocimiento sobre el condón femenino.
- Iniciar procesos de capacitación en las universidades en cuanto a los temas de salud reproductiva de forma integral, fomentando la formación de profesionales de la salud con visión preventiva.

Nadie confía en lo que no conoce, por lo que es fundamental fortalecer la educación y la promoción de la salud. En ese sentido, las alianzas entre los sectores del área de educación y la sociedad civil, promovería que las mujeres de todos los niveles socio económicos y educativos conozcan los beneficios del condón femenino; en un marco de la promoción del derecho al cuidado de la salud. Un ejemplo de cómo la educación es el primer aliado de la salud, es la trayectoria del uso del condón masculino. Hasta hace décadas éste se promovía en espacios privados y en la medida que la sociedad dominicana se ha ido educando sobre el valor del condón como alternativa para salvar vidas, también se ha ampliado su oferta; la cual actualmente, es abierta en expendios comerciales.

Development Connections – Conectando recursos para el desarrollo sostenible

Oficina En la República Dominicana:- C/Luís F. Thomén No. 308, Ensanche Quisqueya, Santo Domingo. Tels. 809 549-7569 y 809 494-1330. Correo electrónico: albawend@dvcn.org. **Oficina Central:** 1629 K Street NW Suite 300 – Washington D.C. 20006. USA. Tel. (202) 466-0978. Página web: www.dvcn.org Comunidad de Prácticas DVCN: www.dvcn.aulaweb.org